FECHA	01	04	2026	**PROCESO O DEPENDENCIA**	En fecha: 01-04-2026 Proceso: Gestión Contractual.
TEMA	ACTA INICIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 009-004-2026. **"SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA FIJA Y ARMADA LAS 24 HORAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES Y CADS"**				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MY (Abg) JULIO CESAR APONTE ANACONA	**Director Regional Llanos Orientales**
REP LEGAL MARTHA SOLEDAD JIMENEZ VACA	**Contratista**
PD LUIS ALFONSO RICO	**Supervisor Contrato**

CONTENIDO:

PROCESO: Selección Abreviada Menor Cuantía N° 009-004-2026.
Contrato de prestación de servicio N° 009-004-2026
OBJETO: "SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA FIJA Y ARMADA LAS 24 HORAS PARA LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA REGIONAL LLANOS ORIENTALES Y CADS".

DESARROLLO:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La obligación que contrae la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES está respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal 3826 del 23 de febrero de 2026.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El CONTRATISTA debe hacer entrega del objeto contractual hasta el día 31 de diciembre de 2026.

PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: Para todos los efectos legales la duración de la presente comunicación de aceptación de oferta será la del plazo de ejecución y hasta cuatro (4) meses más.

LUGAR DE EJECUCIÓN:

La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CIUDAD	SEDE	DIRECCIÓN
META	VILLAVICENCIO	**SEDE ADMINISTRATIVA CAD VILLAVICENCIO**	CRA 48 CON CALLE 1A ANILLO VIAL LOTE 7ª - 1 ROSABLANCA
CASANARE	YOPAL	**CAD Yopal**	AV. MARGINAL DE LA SELVACONTIGUO GAULA BR 16
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	**CAD San Jose del Guaviare**	CRA 22 NO. 9-53 BARRIO LAESPERANZA
ARAUCA	TAME	**CAD Tame**	CALLE 15 NO. 63-55 BARRIOCRISTALES

ARAUCA	ARAUCA	**CAD Arauca**	CRA 18 NO. 16-48 BARRIO LAESPERANZA

VALOR DEL CONTRATO: para efectos legales, fiscales y presupuestales el valor del presente contrato es por la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 887.152.169) INCLUIDO IVA**, deducciones y demás gastos a que haya lugar con la ceración de la respectiva aceptación de la oferta presentada por el contratista.

FORMA DE PAGO: La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL LLANOS ORIENTALES, dando aplicación a la Ley de Pago en Plazos Justos de 2021, cancelará mediante facturas, dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes, a la suscripción del acta de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato y el contratista, donde constara la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la fecha en la que se recibe y el valor de los bienes o servicios recibidos, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar.

Para efectos de giro electrónico se abonará a la siguiente cuenta bancaria:

DATOS BANCARIOS	
Nombre	UT-SAM-JIMFER 2026
NIT/CC	902052498-9
Entidad Financiera	Banco de occidente
Número de Cuenta	26388081-7
Tipo de Cuenta	Cuenta Corriente

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

. El servicio de vigilancia se prestara dentro de las instalaciones de los cads y la regional llanos orientales.

. El uniforme queda especificado así: overol para los cads y para oficina principal uniforme de gala

. Los líderes de Cads deben realizar entrega de los inventarios al personal de guardas de seguridad

. Toda la situación o novedades que se presenten durante la ejecución del contrato deberán ser tratadas únicamente con el supervisor del contrato.

. El supervisor se compromete estar en contacto con el contratista y ponerse de acuerdo en los temas contractuales, se recuerda el compromiso al contratista de publicar las facturas en el SECOP II y en SIIF nación para el trámite respectivo, de igual manera tener en cuenta las obligaciones del contratista pactadas en el contrato.

. Instalación de los GPS en los vehículos y actualización de la plataforma para poder realizar la verificación de los mismos en tiempo modo y lugar.

. Instalación de las cámaras en cads y sede Villavicencio.

Los tramites de facturación se deben realizar los cinco primeros días del mes siguiente a la prestación del servicio con el fin de dar celeridad al pago.

Solicita el cumplimiento en la ejecución del contrato.

.Toda novedad que se presente deberá quedar registrada en la minuta y reportada al supervisor.

No siendo otro el objeto de la presente se procede a firmar por los que en ella intervinieron.

Nombre: PD LUIS ALFONSO RICO	**Nombre. MARTHA SOLEDAD JIMENEZ VACA**
Nombre: MY (RA) JULIO CESAR APONTE ANACONA.	